

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE SERVICIOS DENOMINADO “EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR EN LA RESIDENCIA DE MAYORES ALCORCÓN ADSCRITA A LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL”, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

1. Poder adjudicador.
 - a) Organismo: Agencia Madrileña de Atención Social
 - b) Número de Identificación Fiscal: Q2801283I
 - c) Dependencia que tramita: División de Contratación Administrativa
 - d) Domicilio: C/Agustín de Foxá, 31 9ª planta, derecha.
 - e) Localidad y código postal: Madrid 28036
 - f) País: España.
 - g) Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid
 - h) Teléfonos:
 - Pliego de cláusulas administrativas particulares:
91.580.41.63 - División de Contratación.
 - Pliego de prescripciones técnicas particulares:
91.580.51.83 - Coordinación de Centros de Atención a Mayores.
 - i) Correo electrónico: contratacionamas@madrid.org
2. Dirección electrónica o de Internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad regional
 - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales
4. Cuando proceda, indicación de que el poder adjudicador es una central de compras o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede.
5. Código CPV: 55330000-2
6. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras en el caso de los contratos de obras, o código NUTS del lugar principal de la entrega o de ejecución en los contratos de suministro y de servicios: ES300.
7. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Administrativo
 - b) Descripción: “Explotación del servicio de cafetería y comedor en la Residencia de Mayores Alcorcón adscrita a la Agencia Madrileña de Atención Social”
 - c) Número de referencia: A/CSP-028894/2026
 - d) División en lotes: No.
8. Orden de magnitud total estimado del contrato o los contratos: Cuando los contratos estén divididos en lotes, esta información se facilitará para cada lote.
 - a) Valor estimado: 506.863,65 euros
 - b) Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 0 euros
 - IVA: 0 euros
 - Importe total: 0 euros
9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.
10. Calendario para la entrega de los suministros o las obras o para la prestación de los servicios

y, en la medida de lo posible, duración del contrato: 12 meses. Fecha estimada de inicio: 1 de abril de 2027.

En caso de que la formalización del contrato fuera posterior a la fecha estimada para el inicio del contrato, el plazo de ejecución del contrato se iniciaría al día siguiente al de su formalización.

11. Condiciones de participación, entre ellas: Enumeración y breve descripción de los criterios relativos a la situación personal de los operadores económicos que pueden dar lugar a su exclusión, así como de los criterios de selección; niveles mínimos aceptables; indicación de la información exigida (declaraciones de los interesados, documentación):

1) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: Conforme al apartado 8 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

2) Habilitación: No procede.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación; cuando proceda, motivos para la utilización de un procedimiento acelerado (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación):

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Restringido.

La adjudicación del contrato se realizará por procedimiento restringido con varios criterios de adjudicación. En este procedimiento estará prohibida toda negociación de los términos del contrato con los solicitantes o candidatos.

Cualquier empresa interesada podrá presentar una única solicitud de participación en respuesta a la convocatoria de licitación. Concluida la selección de candidatos, se invitará a presentar oferta a un mínimo de cinco empresarios.

No obstante, si el número de candidatos que cumplen los criterios de selección es inferior a cinco, el órgano de contratación continuará el procedimiento con los que reúnan las condiciones exigidas.

13. Si procede, indicación de si:

a) Se aplica un acuerdo marco: No procede

b) Se aplica un Sistema dinámico de adquisición: No procede

c) Se utiliza una subasta electrónica (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación): No procede

14. Si procede, condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato: Se establecen como condiciones especiales de ejecución las señaladas en el apartado 23 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato: Conforme al apartado 14 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares

16. Plazo para la recepción de ofertas: Hasta el 21 de octubre de 2026

17. Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas: Exclusivamente por licitación electrónica, accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>), donde se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse.

18. Lengua en la que deberá redactarse la oferta: Español

19. Información sobre flujos de trabajo electrónico:
- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas: Sí.
 - b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
 - c) Se aceptará facturación electrónica: No procede.
20. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión: No.
21. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:
- a) Recurso especial en materia de contratación:
 - 1) Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid
 - 2) Dirección: Plaza de Chamberí, número 8, planta 5ª
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28010
 - 4) País: España
 - 5) Plazo de presentación: Quince días hábiles
 - 6) Teléfono: +34 917206346
 - 7) Dirección electrónica: <https://www.comunidad.madrid/tacp/>
 - b) Recurso potestativo de reposición:
 - 1) Órgano competente: Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social
 - 2) Dirección: c/ Agustín de Foxá, número 31.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28036
 - 4) País: España
 - 5) Plazo de presentación: Un mes
 - c) Recurso contencioso-administrativo:
 - 1) Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid
 - 2) Dirección: c/ General Castaños, número 1
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28001
 - 4) País: España
 - 5) Plazo de presentación: Dos meses
22. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato que se den a conocer en el anuncio: No procede
23. Fecha de envío del anuncio: No procede
24. Otras informaciones:
- Solicitud de participación se presentarán de acuerdo a lo especificado en la cláusula 14 del Pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - Garantías exigidas:
 - Provisional: No procede
 - Definitiva: La especificada en el apartado 20 de la cláusula 1 del Pliego de cláusulas administrativas particulares

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, P.D., Resolución 30/2025, de 15 de enero, la Jefa de División de Contratación Administrativa, Estela Vázquez Lacunza.